

URNA Y CANOA FUNERARIAS. UNA SEPULTURA DOBLE EXCAVADA EN PADRE LAS CASAS, PROVINCIA DE CAUTIN, IX REGION, CHILE

Américo Gordon

INTRODUCCION

En la zona centro-sur de Chile, entre los paralelos 37° y 39° Lat. S, se reconocieron sepulturas bajo elevados túmulos, en cistas construidas de piedras, en urnas de greda cocida, en troncos de árboles ahuecados —“canao”— y sin protección firme del cadáver. Los contextos mejor conocidos son de las sepulturas en “canao” descritos por Latham (1928), Menghin (1962), Van de Maele (1968), Gordon, Madrid, Monleon (1972), además de algunas sepulturas en cistas referidas por Latham (1928), Gusinde (1948), Reymon (1971). Casi un centenar de urnas han sido descritas por Bullock (1955 y 1970).

Documentos que datan de la época de la conquista española del país atestiguan el empleo de ataúdes labrados de troncos por la población autóctona, tradición funeraria que se conservó hasta las primeras décadas del presente siglo. La mayoría de las urnas no procede de excavaciones arqueológicas controladas y de las reliquias asociadas se conocen solamente algunas vasijas y adornos personales. Sin suficientes datos confiables y sin fechados radiocarbónicos, Bullock (*Op. cit.*), adscribió esta tradición funeraria a una cultura premapuche. Menghin (*Op. cit.*), estudió la alfarería que se halló junto a las urnas y la asignó a dos fases culturales. La primera, Vergelense I, sería anterior a la invasión incaica; y la segunda, Vergelense II, posterior a la conquista hispana.

El hallazgo de una sepultura doble, que contenía una urna dentro de una “canao” funeraria y la fecha radiocarbónica, aducen la primera evidencia que ambas tradiciones funerarias se practicaron simultáneamente por la misma comunidad indígena en épocas prehispánicas.

CAPITULO I

HISTORIA DEL HALLAZGO

El descubrimiento de una sepultura doble en Padre Las Casas se debió al azar. Mientras Aureliano Villanueva* y su hijo cavaban un hoyo para la colocación de un poste en la sede de la Sociedad Cultural y Socorros Mutuos*, su pala topó con el borde de una gran vasija. Afortunadamente la dejaron en su lugar y avisaron del hallazgo a nuestro Grupo de Investigaciones Indígenas de la Frontera, que opera bajo el patrocinio de la Universidad de Chile, Sede Temuco. La excavación y el estudio se realizó en colaboración con el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

Después de verificar la presencia de una

*Agradecemos especialmente a los señores Aureliano y Juan Villanueva por su abnegada colaboración como también al Directorio y socios de la Sociedad Cultural y Socorros Mutuos por las amplias facilidades otorgadas para ejecutar la excavación.

una funeraria decidimos realizar una excavación de salvamento, en la esperanza que la minuciosa observación y el estudio del contexto funerario ofrecieran, eventualmente, una oportunidad de ampliar los escasos datos arqueológicos acerca de esta tradición mortuoria. Nuestro esfuerzo se ha visto ampliamente recompensado y las esperanzas sobrepasadas con el hallazgo de una segunda sepultura en "canoa" y la comprobación de que la urna se hallaba estrechamente asociada a la "canoa".

El sitio del hallazgo se encuentra en pleno sector residencial edificado, lo que impidió la ampliación del área de excavación.

CAPITULO II

UBICACION GEOGRAFICA

Padre Las Casas (30°16' Lat. S, 72°35' Long. W, 111 m s.n.m.), corresponde al sector sureste de la ciudad de Temuco, provincia de Cautín, IX Región. El lugar del hallazgo está ubicado a 25 m de altura y aproximadamente a 800 m de distancia de la orilla sur del río Cautín. Según nuestros informantes, habitantes mapuches del barrio, el paraje se denominaba originalmente *Llahuallin* (Lugar de Camarones).

GEOMORFOLOGIA

De acuerdo con la descripción de CORFO (1964:259), los suelos son de posición intermedia, plano deposicional, ondulado a quebrado. Material de origen: cenizas volcánicas, asociadas a conglomerados. Drenaje externo e interno: medio. Erosión: moderada.

CLIMA

El clima presenta precipitaciones invernales, durante seis meses del año (abril a septiembre) éstas sobrepasan el promedio mensual de 110 m/m. Los meses de verano (diciembre a febrero) pueden ser notablemente se-

cos. En el año 1972 la temperatura mínima se registró en el mes de julio con $-5,4^{\circ}\text{C}$ y la máxima, en enero, con $33,2^{\circ}\text{C}$.

FLORA Y FAUNA

De la selva austral, que cubría la región a principios de nuestro siglo, solamente se conservan unas islas testigos en los valles de la cordillera y en los cerros Nielol. La flora autóctona consiste principalmente de especies de árboles siempre verdes de las familias de coníferas, mirtáceas y lagáceas. Abunda, además, una vegetación menor de arbustos, mientras que lianas de las plantas trepadoras hacen impenetrable al bosque nativo. Matorrales y hierbas altas cubren los terrenos pantanosos.

De acuerdo con la estación del año varía considerablemente la fauna, que incluye una gran variedad ornitológica. En los ríos Cautín, Toltén y sus afluentes abundan los peces, mientras en los lugares pantanosos los camarones.

El sistema ecológico pre y protohistórico no sufrió alteraciones sensibles por la economía de subsistencia de la población nativa. La tala y el roce del bosque se mantuvo equilibrado con el crecimiento natural. La rápida formación de renovales de bosques, en terrenos de cultivos abandonados, evitó la erosión, el desplazamiento y la extinción de especies faunísticas y botánicas, tal como aconteció en el curso del siglo xx.

CAPITULO III

ANTECEDENTES HISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS

a) *Referencias históricas a sepulturas en "artesas" y "artesonés"*

Disponemos de documentos que datan de los comienzos de la época de la Conquista, que atestiguan el empleo de ataúdes de madera por la población indígena. El primer cronis-

ta de Chile, Gerónimo de Bibar, en su *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reynos de Chile* (1558), en el Capítulo cv "... que trata de las costumbres y ceremonias de la gente de la ciudad de Concepción", escribe:

"Sus enterramientos es en el campo con las ceremonias de los de Mapocho. Otros se entierran a las puertas de sus casas en un alto, que es hecho de dos horcones gruesos, y ponen dos a manera de artesas angostas arriba. Métenle en uno y cúbrenlo con la otra. Este es su entierro y sepultación de algunos principales". (BIBAR, 1966: 156).

A principios del siglo xvii, González de Nájera menciona la misma práctica de disponer de los difuntos:

"Los enterramientos de los caciques son algo levantados de la tierra, porque ponen sus cuerpos entre dos grandes artesones cerrados, hueco con hueco, y encajado entre dos árboles, juntos, sobre fuertes horcones, y éste es el fin de sus vidas y paradero de sus cuerpos". (GONZÁLEZ, 1971: 49).

Resulta notable de observar que ambos cronistas se refieren en términos casi idénticos al empleo de "artesas" y de "artesones" para la sepultación de algunos dignatarios indígenas.

b) "Canoa" funeraria.

Investigaciones arqueológicas

Evidentemente, corresponde a la "artesa" o "artesón" de los cronistas la "canao" funeraria de los mapuches. Tal tipo de ataúd se confeccionó de un tronco de árbol de roble o de coigüe, partido a lo largo y las dos partes vaciadas formaban el fondo y la tapa de la "canao". El bote mapuche es de forma similar, pero se distingue del primero por carecer de tapa. El idioma mapuche distingue perfectamente a los dos artefactos, de acuer-

do con su función. Denomina *wampu* o *wampo* al bote y *trolof* al ataúd.

Latcham (1915), asigna el uso de la "canao" funeraria al pueblo mapuche, que, según su teoría, a la llegada de los conquistadores hispanos ocupaba el territorio entre los ríos Itata y el Toltén. Sostiene que era el único pueblo en Chile.

"quienes desde la época de la conquista y antes enterraban sus muertos en ataúdes de madera en forma de canoas llamadas *trolof*. (LATCHAM, 1936: 86).

Supone, además, que la costumbre de sepultar en "canaos" se extendió a la región situada al sur del río Toltén, solamente en la época colonial y que la inhumación del ataúd, en vez de su colocación sobre horcones, sería la imitación de la costumbre funeraria cristiana.

Las prácticas funerarias mapuches, a principios de nuestro siglo, describe Tomás Guevara en los siguientes términos:

"El cadáver quedaba expuesto al fuego en un aparato de varas delgadas que iban amarradas paralelamente, cuando sobrevino la descomposición cadavérica, colocábanlo dentro de dos canoas, sobrepuesta una en otra (*wampu*) (GUEVARA, 1916: 130).

Según nuestros informantes, el *trolof* estaba en uso hasta en las primeras décadas del siglo. En la actualidad, el ataúd se compra confeccionado de tablas aserradas.

c) Sepulturas en "canaos".

Antecedentes arqueológicos

A pesar de la amplia difusión regional y profundidad cronológica de la sepultación en "canaos" funerarias, solamente unas pocas han sido identificadas en las excavaciones arqueológicas. El fenómeno se debe, principalmente, según suponemos, a la dificultad de advertir en el suelo húmedo los vestigios de

la madera descompuesta. Las sepulturas en troncos ahuecados se reconocieron en las excavaciones arqueológicas solamente en los casos en que se halló un trozo de madera bien conservada en la tumba, que ha podido ser identificado como resto del ataúd. Fue por primera vez en nuestras excavaciones en el cementerio indígena de Gorbea (GORDON y otros, 1971: 508), que reconocimos sepulturas en "canoas" sin encontrar ningún trozo de madera basándose solamente en los indicios que revelan la presencia de madera descompuesta: el color y la textura del suelo.

En la localidad de Huitag, al norte del lago Calafquén, Menghin (1962), excavó algunas sepulturas y en una identificó la tapa de la "canoa" en buen estado de conservación. Encontró al lado de un cráneo un *tupu* de cobre con aguja de hierro, un puco fragmentado y un vaso negro de boca ancha. En el mismo cementerio excavó un jarrito con incrustaciones de loza europea. Adscribió los hallazgos a la primera mitad del siglo XVIII.

Entre las localidades de San José y Madre de Dios, en Puile, Van de Maele (1968), excavó inhumaciones con y sin protección firme, algunas superpuestas. Entre el ajuar funerario encontró objetos alfareros, collares de piedras, de conchas y de vidrio, abundaban los objetos de origen europeo, los platos de loza, ollas y cuchillos de hierro y algunas monedas de plata. Según el investigador, las inhumaciones se habrían efectuado hasta el año de 1870.

Nosotros presentamos un informe al VI Congreso de Arqueología Chilena (GORDON, MADRID, MONLEON, 1971) sobre las excavaciones realizadas en Gorbea (sitio Go-3). En este cementerio las "canoas" funerarias se hallan a veces superpuestas, parcialmente conservadas o completamente descompuestas. Algunas guardan todavía restos óseos.

El ajuar funerario consistió en ollas, jarros, cántaros y grandes tinajas. Los jarros y cántaros están decorados en gran porcentaje con partículas de loza incrustadas en la boca y el

cuerpo de las vasijas. En unos pocos ejemplares está presente el tipo Valdivia rojo sobre blanco. Entre la alfarería modelada se destaca un jarro antropomorfo y otros zoomorfos. Los adornos personales consistían en aros cuadrangulares, coronas circulares, *tupus* de cobre y de plata con clavo de hierro, una cruz de metal puede haber formado parte de un rosario, abundan las cuentas de vidrio de varias formas y colores.

Se observa frecuentemente la fractura intencional y la perforación mágico-ritual de ceramios para inutilizarlos.

Cronológicamente atribuimos la mayor frecuencia de las sepulturas hacia fines del siglo XIX, en una fase tardía de la cultura mapuche.

En el cementerio de Membrillo, Raymond (1971) encontró, dentro de una cista formada de piedras de laja, los restos de una pequeña "canoa". Huesos humanos, clavos de hierro, cuentas de vidrio y adornos de metal se hallaron en el lugar. El cementerio se ubicó entre fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Por falta de mayores antecedentes y de fechas absolutas los investigadores atribuyen, generalmente, los cementerios con restos de madera o con huesos humanos asociados a objetos de procedencia europea, a los siglos XVIII y XIX.

d) *Sepulturas en urnas funerarias*

Carecemos de toda referencia bibliográfica u oral a la tradición indígena de emplear urnas de greda cocida con fines funerarios en la región centro-sur del país. Entre la población autóctona, aparentemente, no existe recuerdo de su empleo y se desconoce la palabra con la cual la denominaban.

Sin embargo, en el año 1912, en relación con el problema que representaba para los investigadores la colocación del cadáver en la urna, Guevara escribe a Latcham:

"He recogido varias tradiciones que me informan que los cadáveres se destruían

para meterlos adentro. No se han hallado cráneos, al menos que yo sepa.

Me fundo en que cocían los indios estos vasos después de poner dentro el cadáver destrozado porque algunos tienen la boca muy estrecha" (LATCHAM, 1928: 41).

De ser verídica la afirmación de Guevara que recogió información referente a la colocación del cadáver en la urna, entonces se podría suponer que a principios del siglo existían personas que tenían conocimiento de la sepultación en urnas. Parece muy poco probable que "los indios cocían estos vasos después de colocar el cadáver adentro". Aparentemente Guevara confunde las tinajas de boca estrecha, que servían para guardar bebidas y eventualmente granos, con las urnas funerarias que tienen la boca ancha.

e) Referencias arqueológicas a urnas funerarias

El historiador e investigador de nuestras culturas indígenas, J. T. Medina (1882) excavó en La Patagüilla (Prov. de Curicó) una vasija que contenía el cráneo de un feto, semillas y restos de roedores en mal estado de conservación. Menciona otro hallazgo similar procedente de la hacienda de la Compañía (Graneros). En este caso, una olla contenía los restos de un niño y algunas chaquiras. Medina (1952: 270) supone que la práctica de este tipo de sepultación se debía a la adaptación de costumbres peruanas.

En una excavación arqueológica realizada a corta distancia de la playa de Lollole, Oyarzún halló seis esqueletos dentro de urnas.

"Los cadáveres habían sido sepultados de una manera nueva, fuera de uso entre los aborígenes y los actuales indios araucanos. En unos seis esqueletos exhumados vi que todos ellos estaban dentro de ollas de greda de unos 60 cm. de alto. Estas ollas estaban todas ellas quebradas... los cadáveres estaban en cuclillas, las rodillas alcan-

zaban al mentón y los miembros superiores tenían las manos a nivel de los hombros. Dentro de las mismas ollas o urnas se encontraban acompañando al cadáver uno, dos y hasta tres cantaritos de greda cocida y sin dibujos" (OYARZÚN, 1910: 14).

Lamentablemente, en la época de esta excavación no era costumbre recolectar los fragmentos de greda y por tal motivo desconocemos el tipo de urnas empleadas en la costa de la zona central.

La primera evidencia de la existencia de urnas funerarias en la región centro sur representó una vasija hallada en Angol, con los restos de un niño en su interior. Guevara al referirse al hallazgo sostiene que la urna:

"... es de origen antiguo porque en los cementerios de data posterior no se ha descubierto ninguno" (GUEVARA, 1908: 262).

Y, en relación con la relativa posición cronológica de las urnas, Guevara en carta dirigida a Latcham expresa:

"Opinamos que estos vasos funerarios fueron anteriores a los *wampus* de madera". (LATCHAM, 1928: 41).

Desafortunadamente, el investigador omite precisar cuáles son, según su criterio, los cementerios "de data posterior" y el material arqueológico asociado, que le permiten postular la antigüedad de las inhumaciones en urnas y su empleo anterior al de la "canoa" funeraria.

Dillman S. Bullock recolectó en el museo que actualmente lleva su nombre, en la ciudad de Angol, cerca de un centenar de urnas halladas en la región centro-sur. Sus publicaciones (1955 y 1970) son la fuente más completa sobre la materia. Casi la totalidad de las urnas fueron encontradas por campesinos mientras ejecutaban trabajos agrícolas y solamente unos pocos han sido excavados por Bullock y sus contextos registrados. Bullock ob-

servó también que los sitios donde fueron hechos los hallazgos siempre presentaban gran cantidad de fragmentos alfareros y objetos líticos, lo que le permitía presumir que las urnas se enterraban en terrenos habitacionales.

El director del museo de Angol aceptó la teoría de Latcham acerca de la invasión de los mapuches a la región entre los ríos Itata y Toltén. Adscribió el empleo de las urnas al pueblo que ocupaba dicho territorio antes de la llegada de los mapuches (BULLOCK, 1955). Pero, debido a nuevas evidencias, posteriormente expresó:

“Creemos que el uso general de las sepulturas en urnas era costumbre de los kofkeche y no de los mapuches.

Sin embargo, es muy posible que muchos indígenas siguieron la costumbre antigua... de usar urnas de loza, en especial para niños y hasta en los tiempos modernos” (BULLOCK, 1970: 64).

La teoría de Bullock acerca de las urnas ha sido analizada por Menghin (1962), quien llamó la atención sobre las diferencias existentes en la alfarería asociada a este tipo de inhumaciones y observó que:

“... se trata evidentemente de dos componentes heterogéneos”,

y supone que el grupo más antiguo incluye:

“jarros asimétricos, muchas veces con cuello cigüeñal y con decoraciones bastante peculiares”,

mientras el grupo más reciente se caracteriza por:

“jarros simétricos, cuya forma y decoración ya los acerca a la famosa cerámica postcolombina de Valdivia” (Menghin, 1962: 17).

A base de la tipología alfarera, Menghin subdivide al complejo cultural, que presenta sepulturas en urnas, en dos etapas:

1400 al 1450 D.C. Vergelense I inmediatamente preinca.

1450 al 1550 D.C. Vergelense II coincide con la dominación incaica en Chile y el comienzo de la conquista española.

En relación con la presente cronología tentativa cabe recordar que las secuencias se fundamentan en la diferencia tipológica alfarera, materia, a su vez, poco conocida en sus fases de desarrollo.

CAPITULO IV

EXCAVACION Y TECNICA

a) *Trabajos previos*

A nuestra llegada al lugar del hallazgo observamos un hoyo recién abierto, que, casualmente, coincidió con la boca de una urna funeraria. A través de la abertura su interior completamente vaciado era visible y se advertía que estaba fuertemente fracturado. Antes de emprender su excavación revisamos la tierra extraída de su interior por sus descubridores y recogimos cuatro dientes humanos. Con el propósito de evitar el desprendimiento de los fragmentos y la desintegración de la urna, la rellenamos con tierra.

Para la excavación demarcamos dos cuadrículas: una menor de 0,80 x 0,80 m., la que encerraba la urna en su medio y otra homóloga, de 2 x 2 m. Mediante este ordenamiento excavamos por capas artificiales de 0,10 m. cuatro trincheras alrededor de la urna, que quedó sin excavar y protegida por una columna de tierra, durante la primera fase de los trabajos.

b) *Estratigrafía*

En el curso de la excavación distinguimos tres estratos de tierra. Los dos primeros están formados por trumao, mientras el tercero corres-

ponde a un conglomerado de cascajo. El Estrato I, entre 0 a 22 cm. de profundidad, es de color negro-pardusco con gran porcentaje de material orgánico descompuesto. El Estrato II, entre 22 y 86 cm., es de color pardo-rojizo en la parte superior y pardo amarillento hacia la base del estrato. El Estrato III aparece a 86 cm. de profundidad y corresponde a un conglomerado de cascajo de consistencia dura, compacta, de color gris-blanquecino.

Los dos primeros estratos contienen hasta 60 cm. de profundidad material cultural. El tercer estrato se presentó estéril desde el punto de vista arqueológico, salvo una cavidad de poca profundidad, labrada para la colocación del ataúd de tipo "canoa".

CAPITULO V

MATERIAL ARQUEOLOGICO

La excavación estratigráfica rindió abundante y variado material cultural. El primer estrato contenía material orgánico: madera, carbón vegetal, huesos de animales, dientes de caballo, cuescos de durazno; el material inorgánico es también de origen moderno: trozos de metal, clavos, alambre de cobre, monedas de los años 1960 a 1966, vidrio, material sintético y trozos de tejas. Suponemos que los pocos objetos de origen indígena son intrusivos en el estrato, removidos de mayores profundidades al realizar construcciones y efectuar la colocación de cañerías en el sitio.

Los hallazgos del segundo estrato pertenecen a industrias líticas y alfareras indígenas. Observamos también algunos bolsones de relleno, éstos correspondían a emplazamientos de postes redondos y cuadrangulares. Sin excepción, rindieron moderno material cultural, similar al primer estrato.

Incluidos en el segundo y tercer estratos se hallaron las sepulturas que son la materia del presente informe.

LAS SEPULTURAS

Al alcanzar la excavación la profundidad de

0.56 m. se observó en la trinchera esta una ancha franja de tierra negra, de contexto blando, que se destacó notablemente del suelo de trumao circundante, de color claro y contexto más duro. Con el propósito de delimitar dicha franja en toda su extensión se procedió a extender las trincheras sur y oeste. Después de efectuar la ampliación y excavando en la franja negra a 0.72 m. de profundidad, en la trinchera oeste se ubicó la boca de una olla. En sus inmediaciones, pero a un nivel inferior yacía un cráneo humano. Estos hallazgos evidenciaban que la oscura franja de tierra, que se extendía a ambos lados de la urna, correspondía a una segunda sepultura.

En la tierra negra se destacaron dos vetas paralelas de color pardo-violáceo, aproximadamente de 2.5 cm. de ancho y distantes en 48 cm. entre sí. Según nuestra experiencia en excavaciones en la región, indicaban la presencia de madera descompuesta y en este caso, correspondían al borde superior del ataúd cuya forma y dimensiones fueron identificados en el curso de los trabajos subsiguientes.

Alrededor de la urna se observó un cambio en la composición del suelo, su color era pardusco y su contexto compacto. Tal diferencia, dentro de la sepultura, evidenciaba la práctica de una fosa secundaria, cavada para la colocación de la urna, en medio de la primera sepultura y rellenada posteriormente.

Después de excavar las cuatro trincheras hasta la capa de cascajo, se procedió con la remoción de la columna que encerraba la urna.

Por existir dos sepultaciones de diferentes tradiciones funerarias, describiremos cada cual por separado. Denominamos Sepultura N^o 1, la inhumación practicada en el ataúd de madera, en un tronco de árbol ahuecado, denominado comúnmente "canoa", y Sepultura N^o 2, la efectuada en una urna de greda cocida.

Sepultura N^o 1

La excavación por delgadas capas y la constante observación de la tierra negra permitió

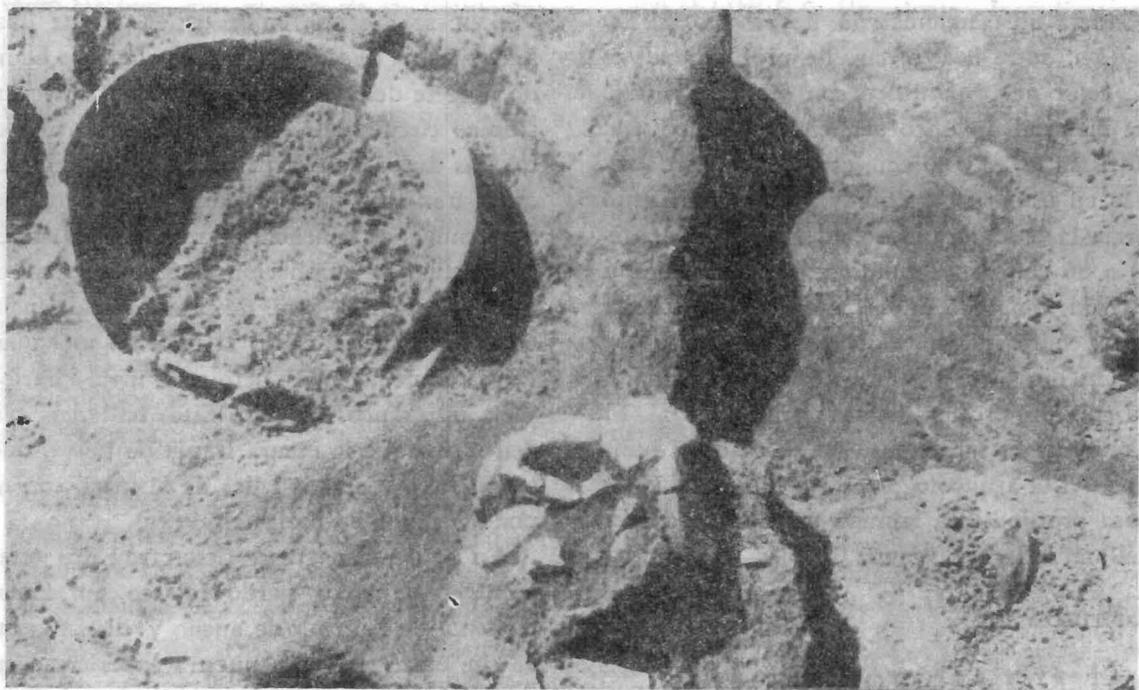


Foto N° 1. Boca de la urna. Cántaro fracturado intencionalmente. Relleno de un poste cuadrangular; quijada de oveja. (Foto: W. Enrique Eilers)

reconocer los vestigios que deja la madera descompuesta en el suelo y que difiere en su composición, densidad y color de la tierra circundante. La observación de estas características condujo al reconocimiento de la forma y dimensiones del ataúd, del *trolof* mapuche, referido en los estudios etnológicos y arqueológicos como "canoa" funeraria. Para su colocación se labró una fosa a través de la capa de trumao y una hendidura de 0,12 m. y de 2 m. de largo en el duro casajo.

En la sepultura se encontró un cráneo en mal estado de conservación. A 52 cm. de distancia estaba colocada, dentro de la fosa, la urna. Adosados al lado este de la urna, a 56 cm. de profundidad, ubicamos en posición vertical las siguientes osamentas humanas*: diáfisis tibia derecha junto al diáfisis fémur izquierdo, diáfisis fémur derecho junto a otro

hueso largo no identificado, posiblemente la tibia izquierda. El cambio del lado derecho al lado izquierdo y del lado izquierdo al derecho de los fémures y su posición vertical indica que éstos han sido alejados de su posición anatómica.

A ambos lados del cráneo se encontraron adornos personales, aros cuadrangulares enmarcados en circulares. Pequeñas, delgadísimas cuentas de piedras negras y blancas, *llancas*, y un pequeño trozo de cobre yacían desparramados delante del cráneo. Debajo del cráneo, en el fondo de la sepultura, recolectamos trocitos de madera y carbón vegetal.

Para verificar que las dos vetas observadas efectivamente correspondían a madera en descomposición, recolectamos muestras de tierra en tres diferentes partes de la tumba. La Muestra N° 1 procedía de la veta de color pardo-violáceo. Esta, según nuestra suposición, correspondía a la "canoa" descompuesta. La Muestra N° 2 fue recolectada en el interior de la sepultura, mientras la Muestra N° 3 se sacó del suelo, fuera de la sepultura. Hipo-

*Agradecemos a la señorita Consuelo Valdés Ch. y al profesor Juan Munizaga, del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, Santiago, su colaboración de efectuar el estudio de los restos óseos.

téticamente, el análisis de la Muestra N° 1 debía indicar el mayor contenido de materia orgánica. El estudio realizado en la Universidad Austral de Valdivia dio el siguiente resultado*:

		MUESTRA		
		N° 1	N° 2	N° 3
pH	1: 2,5 agua	6.20	6.45	6.80
%C.	orgánico (Walkley Black)	3.28	2.96	2.42
%M.	O. (% x 1.724)	5.70	5.10	4.20

El análisis de las muestras comprobó que la Muestra N° 1, extraída de la veta de color, dejada por la madera del ataúd, efectivamente contenía 36% más materia orgánica que el suelo fuera de la sepultura y demostró tener el menor índice de acidez.

Sepultura N° 2

Los descubridores de la urna encontraron en su interior ocho dientes humanos, el arco de

suspensión de un aro de cobre, un cantarito con engobe rojo, además de algunos fragmentos alfareros y líticos. La urna se halló sin tapa, su borde estaba a 0.42 m. desde la superficie del terreno y descansaba sobre siete piedras rodadas colocadas alrededor de su fondo para mantenerla en posición vertical.

CAPITULO VI

LOS HALLAZGOS

a) Fragmentos alfareros y objetos líticos

A continuación indicamos las cantidades de fragmentos alfareros y objetos líticos rescatados; su estudio se halla en las páginas de esta publicación: 41 a 49 y 51 a 59.



Foto N° 2. Sepultura doble. Obsérvense las diáfisis fémur izquierdo junto a la tibia derecha. (Lado der. de la urna). (Foto, W. Enrique Eilers)**

*Agradecemos al señor Ing. Agr. Pablo Alister, del SAG de Temuco su gentil colaboración, y al señor Ing. Agr., Gastón Arcaus, Jefe del Laboratorio de Edafología, el estudio de las muestras del suelo.

**Agradecemos al Sr. W. Enrique Eilers, profesor de Fotografía y Cinematografía, por la realización de las secuencias fotográficas.

<i>Estrato</i>	<i>Profundidad cm.</i>	<i>Fragmentos alfareros</i>	<i>%</i>	<i>Objetos líticos</i>	<i>%</i>
I	0 — 10	3	0.72	5	3.17
	10 — 20	35	8.37	16	10.12
	20 — 30	129	30.85	58	36.72
II	30 — 40	141	33.72	54	34.17
	40 — 50	78	18.68	18	11.39
	50 — 60	32	7.66	7	4.43
Totales		418	100.00	158	100.00

b) *Olla globular* (Lám. 3. Fig. 2)

La olla, de 18 cm. de altura, tiene el fondo convexo, corto cuello cilíndrico y posee dos asas verticales con protuberancias horizontales. La superficie externa ha sido alisada, pero se observan rayas dejadas por el artefacto alisador. Su color exterior es pardo oscuro y se encuentra parcialmente tizado por el hollín.

c) *Jarro asimétrico* (Lám. 3. Fig. 3)

De los fragmentos recolectados ha sido posible reconstruir un jarro de 18 cm. de alto, con cuerpo de forma ovalada horizontal, con base plana y cuello cilíndrico. Sobre el asa vertical existe una protuberancia horizontal. La superficie, poco alisada, de color gris-negruzco, se presenta muy erosionada.

d) *Aros cuadrangulares* (Lám. 3. Fig. 6)

Aros circulares (Lám. 3. Fig. 5)

El tipo de aro cuadrangular, confeccionado de una plaquita de cobre, posee un amplio arco de suspensión con muesca en su base y termina en espiral. Los aros circulares de alambre de cobre muestran en sus extremos, de manera similar, espirales contrapuestos. Debido a la oxidación del metal se denota una ligera corrosión.

e) *Llancas o cuentas de piedra*

(Lám. 3. Fig. 7)

Las pequeñas, delgadísimas cuentas de piedra

de menos de 3 mm. de diámetro y de 0,26 a 0,37 mm. de espesor, tienen superficies lisas, los cantos redondeados y el agujero bien centrado.

f) *Restos humanos*

El cráneo y los huesos largos han sido identificados como pertenecientes a un individuo adulto joven. (Ver Anexo 1)

g) *Urna funeraria* (Lám. 3. Fig. 1)

La urna, de 64 cm. de alto y 44 cm. de boca, es de cuerpo cilíndrico ligeramente cóncavo en su tercio superior y ovoide en su parte inferior. La superficie alisada ha sido tratada con un baño de color gris-pardusco. Sobre las asas verticales existen protuberancias horizontales. A lo largo de una trizadura se practicaron cuatro perforaciones para repararla. Tipológicamente, pertenece al grupo más frecuente al sur del río Biobío.

b) *Cántaro tipo "pato"*

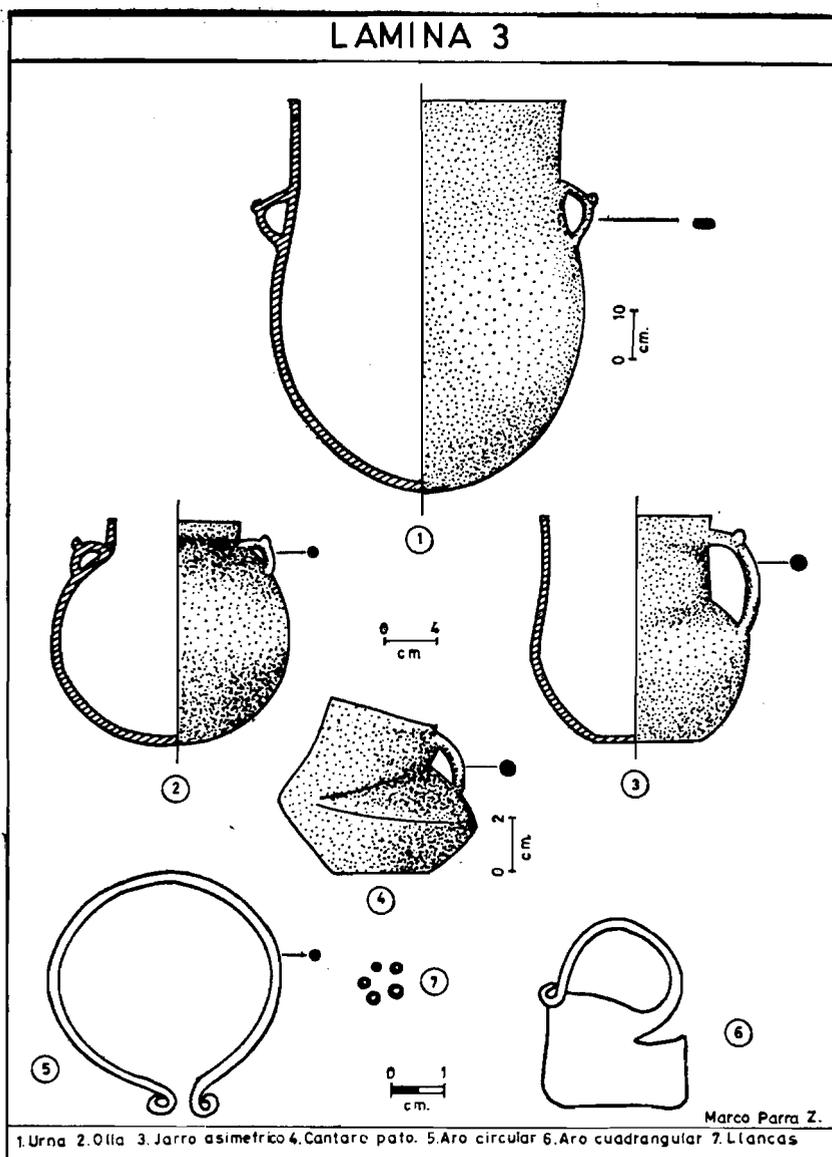
(Lám. 3. Fig. 4)

El cantarito, de solamente 7 cm. de alto, es de forma compuesta, asimétrica, angular, fondo plano, con un asa vertical. La posición oblicua del cuello cilíndrico le da la apariencia de un "patito". Su superficie con engobe rojo se encuentra fuertemente erosionado.

i) *Restos humanos*

Los dientes encontrados en el interior de la

LAMINA 3



urna corresponden a un niño de aproximadamente cinco años de edad. (Ver Anexo 2)

CAPITULO VII

DISCUSION Y CORRELACIONES

El estudio del material excavado y del ritual observado, inducen al intento de correlacionar el contexto de las dos sepulturas con hallazgos similares y con tradiciones que persisten hasta el presente.

En la sepultura doble no se halló ninguna vasija decorada, aunque en casi todos los estratos existen fragmentos alfareros con engobe blanco con dibujos geométricos en color rojo o con engobe rojo con dibujos en blanco. Los objetos alfareros del ajuar funerario corresponden a formas no registradas en la región.

La olla utilitaria se asemeja a la ollita miniatura encontrada en una de las urnas en Llolleo (OYARZÚN, 1910: Fig. 11). El tipo es frecuente en Atacama (Latham, 1928; 85; 9).

Un jarro ovalado horizontal, pero con base convexa y superficie decorada se excavó en una tumba en Chiguayante; ha sido adscrito a una temprana época colonial (CHIZELLE y otros, 1966). Aunque el cantarito miniatura no tiene la clásica forma de "pato", informantes mapuches señalaron que su forma sugiere a un patito. El profesor Martín Alonqueo Piutrin nos contó que el cántaro "pato" era un símbolo femenino, y como tal se depositaba en las tumbas de las mujeres. En el cementerio indígena excavado en Gorbea, todos los cántaros clasificados dentro del tipo "pato" se hallaron en sepulturas de individuos de sexo femenino (GORDON, Ms.).

Al carácter ceremonial-religioso del cántaro "pato" o *quetru* se refieren Latcham (1924: 57) y Casamiquela (1972: 496). Uno de nuestros informantes señaló que a la celebración del *nguillatun* solamente las mujeres aportan el *muday* en jarro "pato" y que los varones no poseen tal tipo de vasija, aunque pueden emplearla.

Llama también la atención el tamaño reducido del cantarito. Oyarzún encontró vasijas miniaturas en las urnas de Llolleo. Bullock piensa que estos pequeños ceramios son juguetes, depositados junto con los niños. Sin embargo, Latcham los encontró en un conchal en Algarrobo, en sepulturas de adultos, al igual que en Cobija, y estima que las miniaturas alfareras corresponden a:

"piezas funerarias colocadas en tumbas en vez de las piezas grandes de uso diario y en representación de ellas" (LATCHAM, 1928: 92).

Alfarería funeraria de tamaño reducido menciona Ampuero (1969) en tumbas adscritas a la cultura inca-diaguita.

Aros cuadrangulares se hallaron en Angol, tanto en urnas como en sepulturas en posición tendida. Al sur del río Toltén, en Gorbea, excavamos varios de estos adornos en sus variantes con y sin muesca debajo del arco de suspensión (GORDON y otros, 1972: 506). En

la actualidad se los observa todavía, los hemos visto en Loncoche.

En la descripción de las joyas que servían de adorno de las mujeres indígenas en el siglo XVIII, el abate Molina dice:

"Llevan collares y manillas de cuentas de vidrio y zarcillas de plata de forma cuadrada" (MOLINA, 1795: 163).

Aros circulares, pero de tamaño más reducido se hallaron en una urna en Angol, como también en el referido cementerio inca-diaguita.

En la bibliografía arqueológica no hemos encontrado referencia a tan pequeñas cuentas de piedra como las recolectadas en el fondo de la "canao". Según una referencia de Medina (1882):

"las *llancas* eran más apreciadas mientras más pequeñas".

Tenemos una información sobre el valor que los indígenas adscribían a los collares de piedras:

"Y las muertes que allí se han hecho las componen entre sí pagando a las partes... Y estas muertes se pagan siempre con *llancas*, que son las piedras verdes y negras, variadas con vetas de uno u otro color, que estiman más que los diamantes y esmeraldas, de que no hacen caso. Y cada muerte se compone de diez pagas". (ROSALES, 1877: 133).

Fuera de los dientes de un niño de aproximadamente cinco años de edad, no se hallaron otros restos humanos dentro de la urna. Según los datos recogidos por Bullock, la gran mayoría de las urnas contenía restos de niños y solamente unas muy pocas contenían osamentas de mujeres de edad avanzada.

Aceptando el cantarito "pato" como símbolo femenino, podemos suponer que la urna contenía el cadáver de una niña. Tal supo-

sición se apoya en la presencia del arco de suspensión de un aro, de un adorno femenino, aunque no exclusivo del sexo.

El cráneo y las osamentas en la "canao" se identificaron como pertenecientes a un individuo adulto joven cuyo sexo no se determinó. Sin embargo, sus adornos personales, los seis aros y el collar de *Hancas* permiten deducir, que la sepultura guardaba los restos de una mujer.

La ubicación no anatómica de los huesos de las extremidades dentro de la sepultura indican que éstos han sido removidos, al ser depositada la urna en medio de la "canao". En cambio, sorprende el hecho, que al mismo tiempo se ha tenido cuidado de no remover de su lugar al jarro fracturado ritualmente.

La gran cantidad de fragmentos alfareros y artefactos líticos indica, que las inhumaciones se efectuaron en terreno ocupacional, cerca de la vivienda, en el cementerio familiar y no comunal.

Martín Alonqueo nos informó también que los cadáveres de los niños de corta edad se enterraban detrás de la *ruca*, al cuidado de los perros para evitar que sean robados en la noche para que se haga *anchimallen* de ellos. Tal tradición funeraria explicaría la ausencia de urnas en cementerios comunales y la baja frecuencia de infantes en la población del cementerio de Gorbea. (VALDÉS, 1972: 520).

Otra tradición de disponer de los restos de infantes evidencian algunas sepulturas dobles. Reymon (1971), halló una pequeña "canao" dentro de una cista. En Gorbea ubicamos una pequeña "canao" dentro de una más grande. Un hallazgo descrito por Bullock (1970: 48) aparentemente corresponde a una urna colocada en medio de una sepultura en posición tendida (posiblemente "canao"). En estos ejemplos se observa la inhumación de un niño dentro de la sepultura de un adulto. Podría suponerse que se trata de madre e hijo. Así es que, en nuestro caso, en Padre Las Casas, la sepultura doble contendría el

cadáver de una madre y de su hijo, quien falleció unos años después. Para sepultar al niño se abrió la sepultura de la madre, se alejaron sus extremidades inferiores y la urna se colocó en posición anatómica, para devolver la criatura al seno de la madre.

De los ritos funerarios practicados registramos la colocación de ofrendas junto al difunto, la olla seguramente contenía alguna especie de alimento y el cántaro bebida fermentada. Se observó la práctica de fractura intencional de un jarro sobre una piedra plana (Foto 1). Guevara negó la existencia de este rito mágico-religioso entre los aborígenes de Chile. Sin embargo, Latcham (1928: 39) y Cornely (1956: 63), lo reconocieron en Atacama y en sepulturas diaguitas, respectivamente. Nosotros lo hemos observado en la mayoría de las sepulturas excavadas en la región. Lamentablemente, ninguno de nuestros informantes consultados recordó el rito o su significado.

Las inhumaciones en la sepultura doble se efectuaron de acuerdo a dos tradiciones funerarias: en urna y en "canao". Al abordar el posible origen de la "canao" funeraria nos basamos en las condiciones ecológicas que existían en Chile central y en la región centro-sur en épocas prehistóricas. En esta región boscosa los grandes árboles caídos, semi-putrefactos, fácilmente podían ser acondicionados para dar cabida y protección al cadáver. El empleo de troncos para tales efectos debe haberse iniciado, en esta área, mucho antes de la llegada de los conquistadores europeos.

La información de los cronistas Bibar y González de Nájera referente al rito funerario indígena, practicado en la región entre Santiago y Concepción, en la temprana época de los primeros contactos de los españoles con la población autóctona, es de extraordinario valor para la investigación arqueológica. Ambos historiadores se refieren al empleo de "artesas" y "artesonos" con fines funerarios. Los señalados artefactos de los cronistas

se refieren al ataúd mapuche, al *trolof*: labrado de un tronco en forma de canoa.

La preparación del *trolof* de un árbol vivo, era un trabajo difícil y demoroso. La selección de un árbol adecuado de considerable diámetro, de roble o de coigüe, el volteo y vaciado del tronco mediante artefactos líticos precisó la cooperación de un grupo de personas, posiblemente voluntarios. En algunos casos el trabajo debía efectuarse lejos de la habitación y demoraba varias semanas. No menos esfuerzo comunitario exigía el traslado del tronco ahuecado a la *ruca* del difunto.

La referencia de los cronistas que tal artefacto se empleaba para la sepultación de "algunos principales" y de "caciques" permite considerar a la "canao" funeraria como una distinción de jerarquía. Lamentablemente las crónicas no mencionan el rito de sepultación de la gente común.

No existe ninguna referencia al empleo de urnas de greda cocida por la población indígena para la inhumación de sus muertos. El actual estado de la investigación arqueológica no permite vaticinar referente a la época o la cultura que introduce estos artefactos en la zona centro-sur del país. La afirmación de Guevara que su empleo sea anterior al de las "canaos" no se apoya en datos históricos o arqueológicos. La teoría de Bullock, de que pertenecerían a una cultura premapuche ha sido impugnada por Menghin.

Aunque la factura de una urna de greda exige un alto grado de dominio de la técnica alfarera, no reclama la colaboración de un grupo mayor de personas. Además, la vasija puede ser confeccionada en relativamente corto tiempo, en la misma *ruca*, por una o dos personas y no requiere la completa dedicación de los fabricantes.

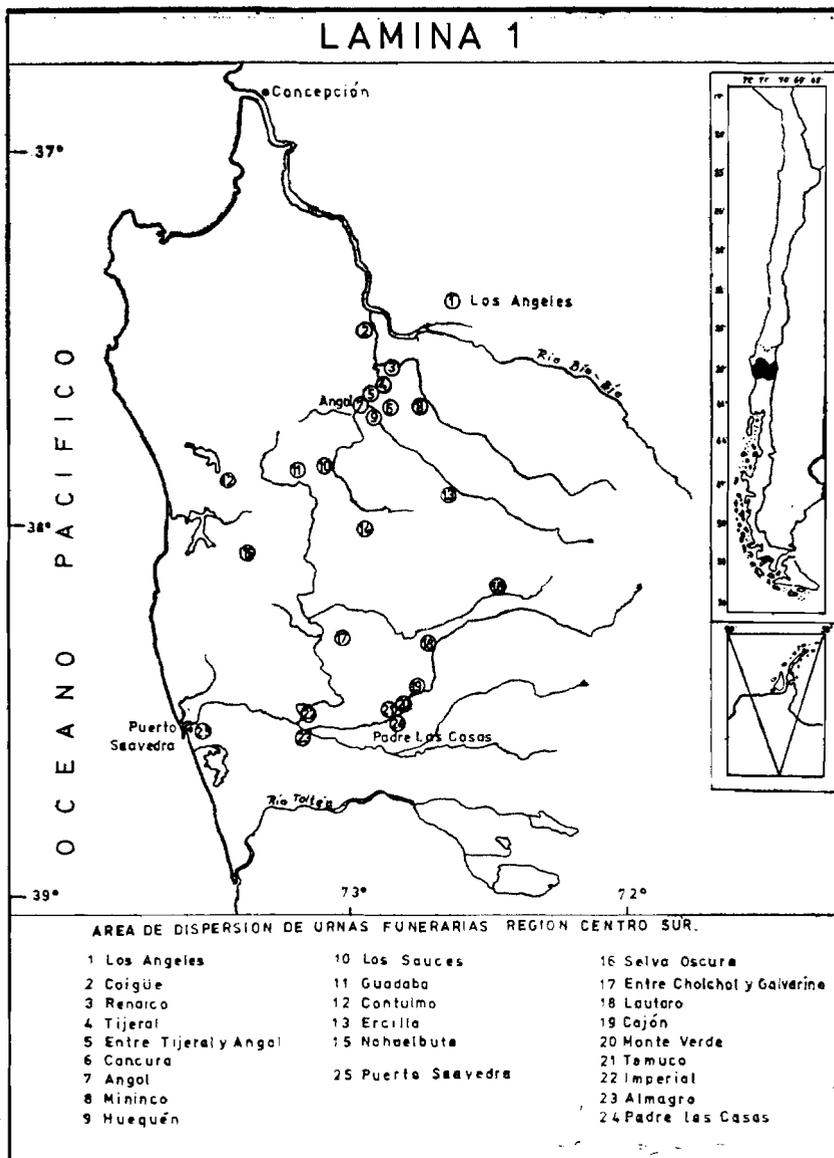
Según Bullock, la gran mayoría de los restos humanos hallados en urnas pertenecían a infantes y solamente muy pocos correspondían a mujeres de edad avanzada. Es importante el hecho, que en ninguna urna se identificaron restos de varones.

Faron realizó estudios sociológicos en la moderna sociedad mapuche y observó que las ceremonias funerarias:

"varían de acuerdo a la posición social del difunto y de su familia. La edad, el sexo, la riqueza y el rango social son los principales determinantes de las celebraciones funerarias. Personas de edad madura reciben más o menos el mismo trato ceremonial... pero a los jefes principales y a los *machis* se dispensa mayor vistosidad. La sepultación de niños es generalmente más simple que la de las personas adultas; su pérdida para el grupo familiar no se considera tan grave como la de un adulto casado". (FARON, 1963: 143).

La sepultura tipo "canao", o urna de la época prehistórica, es el reflejo de esta observación en la moderna comunidad indígena. A la llegada de los conquistadores europeos solamente algunos dignatarios indígenas se sepultaron en "canao". Posteriormente, a fines del siglo XIX, según suponemos, con la mayor posibilidad de adquirir herramientas de metal y principalmente con la radicación de los mapuches en reducciones, no solamente se facilita la manufactura del ataúd, sino su empleo se generaliza, se populariza. Sin embargo, la sepultación en "canao" sigue reflejando cierta jerarquía, mayor riqueza del difunto o de su familia.

Los niños y las ancianas viudas, considerados de menor importancia dentro de la estructura socioeconómica indígena, no reciben la misma sepultación ceremonial que los miembros económicamente activos. Se los sepulta sin mayor ceremonia en urnas o grandes ollas detrás de la habitación. Todavía persiste la práctica y el recuerdo a la inhumación de infantes detrás de la *ruca*, y Faron lo observó tal como nos lo relató Martín Alonqueo. Aunque, aparentemente, no existe recuerdo del empleo de urnas entre los actuales mapuches, la señora Francisca Rupallán Huaiquiñir, de 36 años de edad, proce-



dente de la reducción Mallohue, ubicada cerca de la localidad de Barros Arana, al ver por primera vez la urna excavada no se atrevió a acercarse a ella. Al ser consultada por el motivo de su miedo, expresó: "En estas ollas grandes se sepultaba a los mapuches pobres". Nunca quiso revelar más al respecto.

Urnas de forma idéntica o de tipos similares a la excavada por nosotros se hallaron con relativa frecuencia en la ciudad de Temuco y sus cercanías. En el barrio Santa Rosa se halló uno de los pocos ejemplares de superficie decorada (PINO, 1969; GORDON,

1971 Ms.). Recientemente se descubrió un conjunto de cinco urnas en la Avenida Prieto, lamentablemente destruidas por las pesadas palas mecánicas que emparejaban el terreno.

El área de dispersión de las urnas funerarias (Lám. 1), se extiende desde la orilla sur del río Cautín hasta los márgenes del río Biobío. Sin embargo, existen evidencias de vasijas funerarias con restos de infantes en las localidades de Curicó y Graneros, en el Valle Central; como también de esqueletos humanos conservados en urnas en Lolleo, en

LAMINA 2

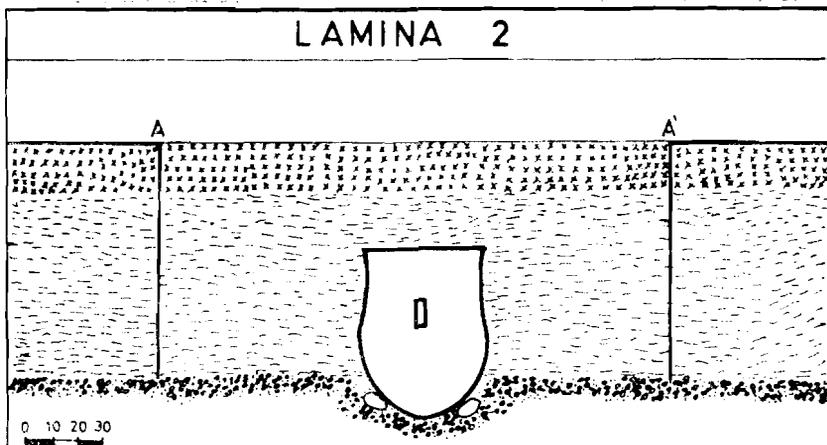


FIG. 1 CORTE VERTICAL

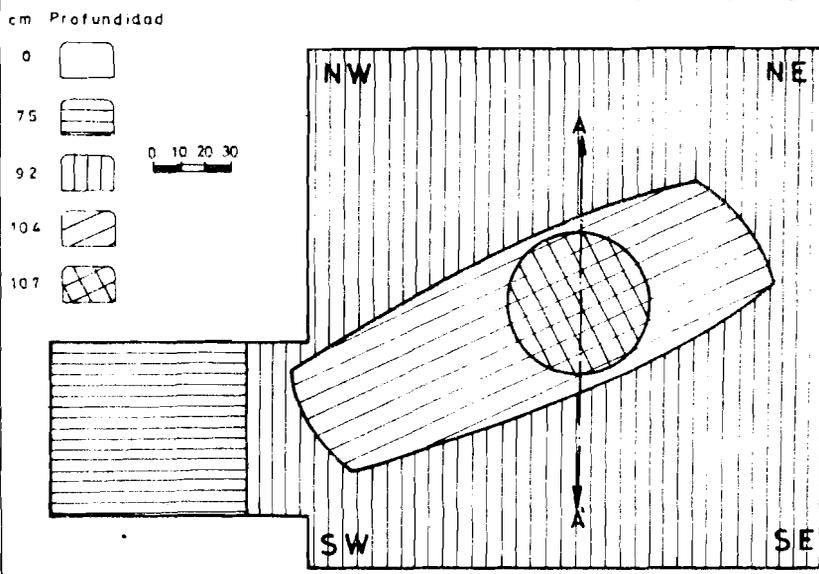


FIG 2 PLANTA

la costa central, y su presencia se proyecta hacia el Norte Chico.

CAPITULO VIII

CRONOLOGIA

Basándonos principalmente en las condiciones meteorológicas de la región, que registra más de 1.300 m/m de precipitaciones al año y en informaciones que coincidían en sostener que el material óseo no se conserva en el suelo por más de 40 a 50 años, además de

acuerdo con antecedentes arqueológicos, hemos estimado en aproximadamente 200 años la antigüedad de la sepultura doble. Contribuyó a tal suposición la presencia del cráneo y de los huesos largos, aunque en mal estado de conservación, como también el aro cuadrangular, frecuente en el cementerio de Gorbea y en uso todavía. La alfarería presenta formas no registradas en la región Llanío la atención la forma arcaica de la olla y la protuberancia horizontal sobre las asas, particularidad ausente en los yacimientos de

Pitrén (MENGHIN, *op. cit.*), Challupen y Likan Ray (CALVO, 1964), Gorbea (GORDON y otros, *op. cit.*), pero referido en Atacama y Lanco (LATCHAM, 1928) y Lanco (GORDON, Ms. 1974). Supusimos que la falta de alfarería de tipo "Valdivia" en las sepulturas se debió al azar.

Gracias al gentil ofrecimiento del Director del Laboratorio de Radiocarbono Gif-sur-Yvette, Francia, G. Delibrias, ha sido posible fechar, mediante el método de radiocarbono, una muestra de carbón vegetal recolectada en la sepultura en "canao", cuya edad se determinó:

Gif-3841 670 ± 80 años A.P. 1280 ± 80 D.C

Esta edad es muy anterior a lo estimado y debería ser confirmada mediante nuevas determinaciones, que podrían efectuarse sobre los huesos remitidos al mismo laboratorio o mediante la termoluminiscencia de fragmentos de la urna.

Futuras determinaciones cronológicas confirmarán o rechazarán la validez de esta primera fecha radiocarbónica de una fase cultural prehistórica del área centro-sur del país.

CAPITULO IX

CONCLUSIONES

a) La excavación de salvamento permitió reconocer un sitio ocupacional y funerario;

b) La distribución estratigráfica cuantitativa del material cultural indica una acumulación gradual prolongada de objetos de factura indígena, interrumpida súbitamente y reemplazado por elementos de nuestra cultura del siglo xx;

c) El contexto de la sepultura doble, la asociación directa de "canao" y urna funeraria atestigua el empleo simultáneo de los dos atreos funerarios por la misma comunidad. Su empleo respectivo está condicionado por la posición social del difunto. Las urnas

son empleadas para la inhumación de infantes y ancianas, mientras las "canaos" para individuos de alguna importancia dentro de la comunidad indígena;

d) De acuerdo con la edad absoluta de la muestra Gif 3841 de 670 ± 80 años antes del presente, las sepulturas pueden ser adscritas a una cultura agroalfarera en una fase tardía prehistórica, y

e) El estado actual de la investigación arqueológica del área centro-sur de Chile no permite ninguna conclusión definitiva respecto de la época y cultura que introduce las urnas funerarias en la región.

* * *

ANEXO 1

Informe sobre restos óseos humanos del sitio Padre Las Casas, provincia de Cautín, IX Región, Chile.

Consuelo Valdés Ch.

Trabajo realizado en el Laboratorio de Antropología Física del Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Chile, Sede Oriente, bajo la dirección del profesor Juan R. Munizaga, durante el segundo semestre de 1975.

Item N° 14. Diáfisis de fémur, probablemente derecho de un individuo adulto; en mal estado de conservación.

Item N° 26. Fragmentos de huesos largos, sin identificar.

Item N° 27. Diáfisis fémur izquierdo, individuo adulto; mal estado de conservación.

Item N° 28. Diáfisis tibia derecha, individuo adulto; mal estado de conservación.

Item 35 A. Fragmentos de bóveda craneana. Están presentes fragmentos

de los huesos parietal, frontal y temporales. Por el tamaño y estado de las suturas correspondería a un adulto joven.

Item 35B. *Dentadura* mixta: 12 molares, 8 premolares, 4 caninos y 8 incisivos.

Primer molar con desgaste mínimo.

Incisivos en forma de pala.

20 definitivos y 12 temporales.

En relación a patología, no se observan caries, pero un incisivo lateral inferior presenta una cresta media en la superficie vestibular susceptible de ser considerada patológica.

Item N° 1. *Dientes.* Se encuentran presentes 6 incisivos, 3 primer molar temporal, 3 segundo molar temporal. Estos dientes no presentan desgaste. Edad aproximada 3 a 5 años.

COMENTARIOS:

Los restos humanos corresponden por lo menos a dos individuos. Uno de ellos representado por dientes, fragmentos de huesos largos y de bóveda craneana que pertenecerían a un adulto joven, con dentadura de tipo mongoloide. El otro, a un niño de 3 a 5 años de edad, representado por algunos dientes que indican su afinidad mongoloide. En ambos casos no se pudo identificar el sexo.

ANEXO 2

Informe sobre piezas dentarias procedentes de Padre Las Casas.

Dr. Patricio Urquieta

A. Individuo adulto

Piezas dentarias en muy mal estado de conservación, se mantienen solamente las coronas de los dientes debido, tal vez, a la humedad del terreno. Presentes 31 piezas dentarias, ausente solamente un incisivo central inferior.

Uno de los terceros molares superiores presenta una coloración verde, por algún contacto externo post mortem.

Los segundos molares inferiores presentan un típico patrón oclusal +4.

Un incisivo lateral inferior tiene en su cara vestibular un rodete adamantino, seguramente condicionado genéticamente.

En general, las piezas dentarias no se presentan abrasionadas, salvo el caso de incisivos y primeros molares con una abrasión de tipo plano marcada.

De los 31 dientes, existen dos caries en los terceros molares superiores.

B. Niño

Restos en muy mal estado de conservación, se podría pensar en una edad aproximada de 5 años, basándose en el nivel de calcificación de los primeros molares y caninos inferiores.

Se conservan las coronas de incisivos laterales superiores, segundos molares superiores temporales y primeros molares. Un incisivo central inferior, ambos incisivos laterales, caninos inferiores, molares temporales inferiores derecho y el primer molar inferior del mismo lado.

Aparentemente las piezas dentarias permanentes no habrían erupcionado.

BIBLIOGRAFIA

AMPUERO B., GONZALO. Excavaciones arqueológicas en el fundo "Coquimbo", Departamento de La Serena. Actas y Congreso Nacional de Arqueología.

Dirección General de Bibliotecas, Museos y Archivos. Museo Arqueológico de La Serena. La Serena, 1969, pp. 153-166.

- AUGUSTA, FRAY FÉLIX DE. *Diccionario Araucano*. Imprenta y Editorial "San Francisco", Padre Las Casas. Chile, 1966.
- BERDICHEWSKY S., BERNARDO. Excavaciones en la "Cueva de los Catalanes". *Boletín de Prehistoria de Chile*. Año 1. N° 1. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile. Santiago, 1968, pp. 33-83.
- BERDICHEWSKY S., BERNARDO y CALVO DE G., MAYO. Excavaciones en cementerios indígenas de la región de Calafquén. *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*. Universidad de Chile. Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago, 1972, pp. 529-558.
- BIBAR, GERÓNIMO DE. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. (MDLVIII). Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago, 1966.
- BULLOCK, DILMAN S. Urnas funerarias prehistóricas de la región de Angol. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*. xxvi. Santiago, 1955, pp. 73-157.
- BULLOCK, DILMAN S. Urnas funerarias prehistóricas de la región de Angol. *Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción*. Tomo XLIII. Concepción. Chile, 1970.
- CALVO DE G., MAYO. Exploración arqueológica de la región norte del lago Calafquén. *Comuna de Panguipulli. Prov. de Valdivia. Arqueología de Chile Central y Areas Vecinas*. Santiago, 1964, pp. 178-181.
- CASAMIQUELA, RODOLFO. Nota sobre sitios y piedras rituales del ámbito pehuenche austral. *Actas del VI Congreso de Arqueología de Chile*. Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago, 1972, pp. 487-500.
- CHIZELLE B., GABRIELLE; CORONADO, LUIS y SEQUEL, ZULEMA. Excavación de salvamento en la localidad de Chiguayante. *Prov. Concepción. Actas del V Congreso Nacional de Arqueología*. Museo Arqueológico de La Serena. La Serena, 1969, pp. 351-375.
- CORFO. Suelos. *Descripciones (Proyecto aereofotogramétrico, Chile)*. OEA/BID. Instituto de Investigación de Recursos Naturales. CORFO. *Publicación N° 2*. 1964.
- CORNELLY, FRANCISCO. *Cultura diaguita chilena y cultura de El Molle*. Santiago, 1956.
- DILLEHAY, TOM D. Small archaeological site investigations for interpretation of site activities. Reprint. *Bulletin of the Texas Archaeological Society*. Vol. 44. 1973.
- FARON, LUIS C. *Mapuche Social Structure*. Illinois Studies in Anthropology N° 1. The University of Illinois Press. Urbana. 1961.
- FARON, LUIS C. Death and Fertility Rites of the Mapuche (Araucanian) Indians of Central Chile. *Ethnology*. Vol. 11. N° 2. 1963, pp. 135-156.
- FARON, LUIS C. *The Mapuche Indians of Chile*. Case Studies in Cultural Anthropology. New York. 1968.
- GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO. *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1971.
- GORDON, AMÉRICO. Descripción de una urna funeraria decorada hallada en Temuco. Ms. 1971.
- GORDON, AMÉRICO. Informe sobre la excavación de una sepultura en Loncoche, Departamento de Villarrica, provincia de Cautín. Ms. 1973.
- GORDON, AMÉRICO; MADRID, JACQUELIN y MONLEÓN DE, JULIA. 1972. Excavación del cementerio indígena en Gorbea (Sitio Go-3), provincia de Cautín, Chile. Informe preliminar. *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*. Universidad de Chile. Depto. de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago, 1972, pp. 501-514.
- GUEVARA, TOMÁS. *Psicología del pueblo araucano*. Santiago, 1908.
- GUEVARA, TOMÁS. *La mentalidad araucana*. Tomo VIII, Santiago, Valparaíso, 1910.
- GUSINDE, MARTÍN. Steinkistengräber im Gebiet der südlichen Araukaner. *Sep. Actes de xxviii Congrès International des Americanistes*. Paris, 1947. Musée de l'Homme. Paris. 1948, pp. 609-614.
- LATCHAM, RICARDO E. *Costumbres mortuorias de los indios de Chile y otras partes de América*. Anales de la Universidad de Chile. Santiago, 1915.
- LATCHAM, RICARDO E. *La organización social y las*

- creencias religiosas de los antiguos araucanos. Publicación Museo Etnológico y Antropológico. Santiago, 1924.
- LATCHAM, RICARDO E. La alfarería indígena chilena. Santiago, 1928.
- LATCHAM, RICARDO E. Prehistoria indígena chilena. Oficina del Libro. Santiago, 1936.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. Los aborígenes de Chile (1882). Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago, 1952.
- MENGIN, OSVALDO A. F. Estudios de Prehistoria araucana. Sep. Studia Praehistorica II. Centro Argentino de Estudios Prehistóricos. Buenos Aires, 1962.
- MOLINA, JUAN IGNACIO. Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile. Parte II. Madrid, 1795
- MOSTNY, GRETE. Ideas Mágico-Religiosas de los "Atacamas". Boletín del Museo Nacional de Historia Natural. Tomo xxx. Santiago, 1967, pp. 129-145
- MOSTNY, GRETE. Prehistoria de Chile. Editorial Universitaria, S. A. Santiago, 1971.
- OYARZÚN, AURELIANO. Los kjoekkermoeddinger de las costas de Melipilla y Casablanca. 1910.
- PINO Z., EDUARDO. Contribución al estudio de la cultura premapuche. Rehuc Nº 2. Universidad de Concepción, Concepción, 1969, pp. 85-90.
- REYMOND, JACQUELINE. Cementerio araucano de Membrillo. Boletín de Prehistoria de Chile. Año 3. Nº 4. Depto. de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas. Universidad de Chile. Santiago, 1971.
- ROSALES, DIEGO DE. Historia General de el Reino de Chile. Flandes Indiano (1674). Editorial Universitaria, S. A. Santiago, 1969.
- VALDÉS CH., CONSUELO. Restos óseos humanos de un cementerio indígena, Gorbea, provincia de Cautín. Chile. Actas VI Congreso de Arqueología Chilena, Universidad de Chile, Depto. de Ciencias Antropológicas y Arqueología. Santiago, 1972, pp. 515-522.
- VAN DER MAELE, MAURICIO. Excavaciones de cementerios, fogones y taçitas de la región de Valdivia. Investigaciones Históricas. Investigaciones Arqueológicas. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile, 1968.